

Centro Universitario, a 3 de diciembre de 2025.

**Al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro  
A los Consejos Académicos de las Facultades y Escuela de Bachilleres  
A la Sociedad en general**

El Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería manifiesta su respaldo al **Dr. Omar Chávez Alegria** y a nuestro estudiante **Irving Domínguez Báez**, a quienes se les reconoce por su valor y congruencia al llevar la voz de esta comunidad ante el H. Consejo Universitario, a pesar del clima de hostilidad hacia quienes se atreven a preguntar, disentir y solicitar que se **reviertan las reducciones y se aclaren las inconsistencias del presupuesto 2026**, aprobado por la mayoría del H. Consejo Universitario, máxima autoridad de nuestra casa de estudios.

Los cuestionamientos que él, así como otras y otros compañeros universitarios, han hecho de manera pública se derivan de analizar la **información oficial** proporcionada por la Secretaría de Finanzas de la UAQ sobre la situación económica de esta institución, que también es la casa de Querétaro.

Durante décadas, la Facultad de Ingeniería ha forjado y sostenido un **prestigio de excelencia**, sobresaliendo entre las mejores del país, y ha sido solidaria con el resto de las unidades académicas de nuestra Universidad, siempre haciendo honor a nuestro lema “*El ingenio para crear no para destruir*”.

Por ello, lamentamos las **vergonzosas muestras de intolerancia** expresadas por quienes se sintieron exhibidos, debido a que dicho análisis ha evidenciado con crudeza la **insensibilidad y descuido** hacia la comunidad estudiantil al limitar drásticamente el presupuesto de becas, que pasará de **40 millones a 5 millones de pesos**, de acuerdo con lo aprobado por este Consejo para el ejercicio fiscal del próximo año. Esta reducción afecta y pone en riesgo la **permanencia y el egreso** de miles de jóvenes de escasos recursos.

**No compartimos el acuerdo** mayoritario para aceptar que la Rectoría **elimine la inversión destinada a mobiliario y equipo educacional y recreativo; equipo e instrumental médico y de laboratorio; así como maquinaria, otros equipos y herramientas**, como si no fueran ya suficientes y urgentes las necesidades que tenemos en todos estos rubros dentro de nuestros espacios de estudio, investigación, recreación y servicio a la sociedad.

Hacemos un llamado a la Comunidad Universitaria a **cuestionar el cambio de prioridades** dentro de nuestra Universidad, evidente en **los exorbitantes incrementos autorizados a la burocracia universitaria**; mismos que no han sido justificados ni explicados de manera consistente por la

Rectoría, a pesar de que el “*pago de estímulos a servidores públicos*” fue incrementado de **35 a 100 millones de pesos** para el siguiente año.

La **transparencia** que exigimos no es una concesión que pueda otorgarse o negarse de manera discrecional; **es una obligación de todas las autoridades públicas** rendir cuentas, máxime cuando son electas, como es la administración central de la UAQ y los integrantes de este Consejo. Por ello, también estamos atentos a que se aclare el **inquietante incremento autorizado** para “*otros servicios generales*”, que pasó de **13 a 60 millones de pesos**. Estamos interesados en conocer **cuáles son esos “otros servicios generales”** que, a criterio de la administración central, ameritan una mayor inversión que las **becas estudiantiles y la actualización de nuestros laboratorios**.

Por el contrario, al recibir en la Universidad un presupuesto cada vez mayor, estamos obligados a trabajar para que a nadie se le niegue el **derecho de estudiar una carrera profesional**, como actualmente sucede con los jóvenes que desertan por limitaciones económicas y con la mayoría de quienes realizan el proceso de admisión sin éxito. Es indispensable **dignificar las condiciones** en que se encuentra nuestra Máxima Casa de Estudios para abrirla y poder recibir a **todas y todos los jóvenes** que están esperando esta oportunidad de vida.

Este Consejo Académico invita a ser **autocríticos** y a actualizar las enseñanzas que nos dejó el paro de 2022, sobre la importancia de la comunidad estudiantil, para que **nunca más nadie** en la Universidad Autónoma de Querétaro vuelva a sufrir **violencia**, explícita o implícita, mediante señalamientos punitivos y menos aún cuando surgen del H. Consejo Universitario con el fin de inhibir el **derecho humano a la libertad de expresión**.

En estas circunstancias, reiteramos nuestra disposición al **diálogo respetuoso** y confiamos en que la comunidad universitaria logrará corregir el **retroceso en las prioridades** que la actual Rectoría tiene para nuestra Casa de Estudios. Así mismo, pedimos a la Rectoría que exija el cumplimiento de la ley que establece la obligación para que el Gobierno del Estado de Querétaro otorgue el **peso a peso** respecto al presupuesto federal.

“*El ingenio para crear, no para destruir*”

**Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería**